

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veinticinco de mayo de dos mil veintidós.

Rad. 2019-462

Para continuar la audiencia de que trata el Art. 373 del C. General del Proceso, se señala la hora de las 9:00 a.m. del 10 de agosto de 2022 la cual se llevará a cabo aunque las partes no asistan.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez